

Condiciones especiales para los compradores de la promoción de Newar en Avenida de Machupichu 65. Zona Parque Conde Orgaz

Promoción Newar



En BBVA te ofrecemos una **hipoteca en condiciones ventajosas.**

Préstamo hipotecario

Desde Euribor +

1%

TIN 1% TAE 1,48%

- **Euribor + 1 durante 6 meses** y resto de periodos desde Euribor +1%
- **Financiación hasta el 80% del valor de tasación o compra-venta**, el menor de ambos, en la adquisición de vivienda.
- Plazo máximo: **30 años.**
- Comisión de subrogación: **0%**

La concesión del préstamo hipotecario, destinado a financiar la compra de una vivienda garantizada por la hipoteca, está sujeta a previa aprobación de BBVA. Estas condiciones son válidas hasta el 30/06/2017 para subrogación préstamo Promotor Newar, S.L., correspondiente a adquisición de vivienda de solicitantes residentes en España para operación hasta el 80% de tasación y 30 años de plazo (360 cuotas) para vivienda habitual, y hasta el 70% y 25 años (300 cuotas) en segunda vivienda. El diferencial a aplicar depende del mantenimiento y cumplimiento de los productos que se indican en el ejemplo. Ejemplo para una persona de Madrid de 27 años, TAE Variable calculado según euribor a un año publicado el 2 de Marzo de 2017 (-0,106%) en el BOE, para un plazo de 25 años, un importe de 150.000 €, se ha tenido en cuenta, además, el resultante de adicionar el diferencial de 1%, gastos seguro de amortización de préstamo por la totalidad de importe y plazo (4.247,74 € de prima única), seguro multirisgo del inmueble sin cobertura de contenido (134,29 €) y bajo la hipótesis de que no se amplía capital ni plazo, no se produce ninguna cancelación anticipada, ni parcial ni total, a lo largo de toda la duración del préstamo y que los índices de referencia no varían, por tanto, la TAE Variable correspondiente variará con las revisiones de Euribor, realizadas semestralmente. 150.000 € a 25 años (300 cuotas). Tipo de interés variable desde Euribor +1 (TAE Variable 1,48%) hasta Euribor+1,60% (TAE variable 1,78%). El diferencial tiene revisiones semestrales, cuya aplicación desde el 1% hasta el 1,60% en cada revisión está condicionada a la contratación opcional con BBVA o sociedades de su grupo de los productos, mantenimiento, y cumplimiento de: domiciliación de nómina, Seguro de Vivienda BBVA, Seguro de Vida BBVA, uso de Tarjeta de Crédito BBVA en comercios al menos una vez en los seis meses anteriores a cada revisión y Plan de Pensiones de BBVA con aportación anual superior a 600 €. Límite de la tarjeta de crédito sujeta a previa aprobación por el Banco. Si contratas, cumples y mantienes todos los productos y estas al corriente de pago de las cuotas, y no tienes deudas pendientes con el Banco: Cuota mensual 558,14 €. Coste total del préstamo 27.915,14 €. Importe total a reembolsar 177.915,14 €. Si no contratas, no cumples o no mantienes todos los productos y/o no estas al corriente de pago de las cuotas y tienes deudas pendientes con el Banco: Cuota mensual 597,86 €. Coste total del préstamo 35.107,27 €. Importe total a reembolsar 185.107,27 €. En caso de incumplir las obligaciones con el Banco, puede perder la vivienda. Los titulares, y personas que presten garantía, responderán con todos sus bienes presentes o que tengan en el futuro, salvo Llave DGSFP C-502). Mediador: BBVA MEDIACION, OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADOS, S.A., (Clave DGSFP OV0060). Con seguro de responsabilidad civil y capacidad financiera. Es obligatoria la contratación de una cuenta a la vista en BBVA para la realización de los abonos y adeudos correspondientes al Préstamo Hipotecario, y las partes podrán pactar la contratación de un seguro de daños e incendio que cubra el valor del inmueble tasado a favor del Banco como beneficiario hipotecario. No es obligatoria la contratación de este seguro con una empresa vinculada al grupo BBVA. Compensación por amortización parcial o total del préstamo: 0%.

Descubre más ventajas como estas en
la oficina BBVA de Av. Machupichu 19 (Madrid), teléfono 91 388 71 70.
Directora: Tamara López González